



Al contestar cite el No. 2020-01-591019

Tipo: Salida Fecha: 10/11/2020 06:26:01 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 830075147 - ESTRATEGIAS EN VALO Exp. 40068
Remitente: 420 - GRUPO DE PROCESOS DE INTERVENCION
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-012353

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Estrategias en Valores S.A. Estraval S.A. en liquidación judicial como medida de intervención y otros.

Auxiliar

Luis Fernando Alvarado Ortiz

Asunto

Corrige Auto

Proceso

Intervención

Expediente

40.068

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2020-01-590656 de 10 de noviembre de 2020, el Tribunal Superior de Medellín, informó que con Auto de 10 de noviembre de 2020 se corrigió el auto admisorio en la acción de tutela con radicado 2020-00085 presentada por Maria Cristina Velásquez en contra de la Superintendencia de Sociedades, aclarando que el radicado correcto es 2020-00115.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

1. De acuerdo con el artículo 286 de Código General del Proceso, oda providencia en la que se haya incurrido en un error puramente aritmético, se podrá corregir en cualquier tiempo, por el Juez que la profirió.
2. Teniendo en cuenta el auto de 10 de noviembre de 2020 proferido por el Tribunal Superior de Medellín, corrigiendo el número de radicado de la acción de tutela interpuesta por Maria Cristina Velásquez en contra de la Superintendencia de Sociedades, se corregirá el Auto 2020-01-590634 de 10 de noviembre de 2020, advirtiendo que el número que corresponde a la acción de tutela presentada, corresponde al radicado 2020-00115.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Procesos de Intervención,

RESUELVE

Corregir, con base en el artículo 286 del C.G.P el Auto 2020-01-590634 de 10 de noviembre de 2020, en el entendido que la acción de tutela interpuesta por Maria Cristina Velásquez en contra de la Superintendencia de Sociedades corresponde al consecutivo 2020-00115, conforme lo expuesto.

Notifíquese,



DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Coordinadora Grupo de Procesos de Intervención

TRD: ACTUACIONES
Radicado 2020-01-590656
M2241